

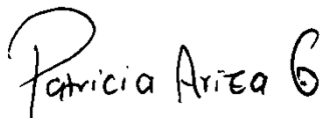
CUENTA DE COBRO No. 005

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

PATRICIA DE JESÚS ARIZA GALOFRE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.001.872.608** de Barranquilla, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN CULTURAL PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE. La suma de DOS MILLONES DE PESOS M/L (**\$2.000.000**), por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual en un último pago a DICIEMBRE del 2025.

Solicito cancelar y depositar la suma antes mencionada en la cuenta de ahorros No. 91268694973 del banco BANCOLOMBIA S.A.



PATRICIA DE JESÚS ARIZA GALOFRE
C.C. 1001872608 de Barranquilla